

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

no XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Lunes 5 de Noviembre de 1900

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5378

No se devuelven los originales

CUESTIÓN DE HONRA

Con el acta que publicamos á continuación, que ha sido firmada á la una de la tarde, entregándose nos pocos momentos después, ha quedado terminada la para nosotros honrosa cuestión á que dieron lugar las frases pronunciadas en sesión pública por el diputado provincial Sr. García Crespo.

En ella verán nuestros lectores, que los representantes de dicho señor, reconocen, como caballeros, que por nuestra parte no hubo ofensa ninguna á la Asamblea que diera lugar á que el Sr. García Crespo, pronunciara las palabras injuriosas á que ha dado motivo el acta.

Esto es para nosotros más honroso aún que el retirar el Sr. García Crespo las frases contra nuestro honor pronunciadas, porque viene á demostrar la seriedad de los redactores de EL DIARIO que se inspiran siempre en la caballerosidad de su misión, no empleando jamás frases ofensivas para nadie, ni aprovechándose para llevar á sus columnas la debilidad en que alguno pudiera incurrir para injuriar públicamente á honrados periodistas, que cual nosotros, es su lema, nobleza é hidalguía y saber ocultar los defectos de quien incurre en ellos.

El acta, cuyos nombres de las distinguidas personas que la firman, no nos es dable publicar más que en iniciales, dice así:

«En la ciudad de Palencia á cinco de Noviembre de mil novecientos, reunidos los que suscriben para ultimar la cuestión de honor pendiente entre los señores Alonso é Hijos, propietarios-redactores de EL DIARIO PALENTINO y D. Teodoro García Crespo; después de exponer los representantes de los señores Alonso que estos se consideraban ofendidos en su honra y fama por las frases que el señor García Crespo pronunció en la sesión del treinta de Octubre último en la Diputación provincial, según aparecen en *El Día de Palencia* correspondiente al día treinta y uno del mismo mes, número 3015, y que no podían considerar suficientes las satisfacciones que el señor García Crespo dió á los ofendidos en su carta, fecha dos de Noviembre corriente, por lo cual nombraban sus representan-

tes para pedir satisfacciones más concluyentes á una justa reparación. Los representantes del señor Crespo expusieron que este señor había pronunciado las frases ofensivas, causa de esta conferencia, por considerarse á su vez ofendido por un artículo publicado en EL DIARIO PALENTINO, fecha treinta del pasado, cuyo párrafo que se cree ofensivo es leído acto continuo. Los representantes de los señores Alonso, hacen ver que en el suelto de que se ha dado lectura no hay tal ofensa, en tanto que en las palabras del señor García Crespo están patentes las ofensas; á lo cual contestaron los representantes del último citado señor que sentada la base de reconocer como caballeros que no hay ofensa alguna en dicho artículo y donde no la hay no puede haber ánimo de inferirla: Declaran en nombre de su representado que puesto que aquel habló bajo la base é impresión de creerse ofendido, desapareciendo la supuesta ofensa, retira las palabras ofensivas para los señores Alonso é Hijos que pudiera haber pronunciado. Y creyendo los representantes de estos señores satisfecho el honor de sus representados con tan terminantes explicaciones, dan por terminado el asunto, quedando, de acuerdo todos los reunidos, en que los señores Alonso é Hijos y D. Teodoro García Crespo puedan hacer pública esta acta en la forma que crean conveniente y que se firme por duplicado, para que cada interesado pueda tener un ejemplar en su poder.—S. G.—P. P.—S. O.—G. J.

Con la publicación de la anterior acta daríamos fin al asunto; pero no lo hacemos sin hacer pública manifestación de gratitud á nuestros representantes los señores don P. P. y don S. O. que tan discretamente han sabido llevar la cuestión, consiguiendo que nuestro honor mancillado haya quedado á la altura que corresponde á las personas dignas que no proceden del arroyo, y mucho menos que no saben lo que son prestigios personales.

También queremos hacer constar nuestro profundo reconocimiento al sin número de personas de todas las clases sociales, que han aplaudido nuestra seria conducta en tan delicada cuestión.

INFORMACION POSTAL

Madrid 4 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

En Jaén ha sido copada una partida de trece hombres, las partidas de Cataluña siguen sin ser encontradas, con la de Jijón pasa igual, los registros, las detenciones, los hallazgos de armas son más frecuentes, se han suspendido todos los periódicos carlistas, incluso *El Correo Español*, se ha entregado á los tribunales al padre Bocos, se movilizan algunas fuerzas en

previsión de lo que ocurra y el Gobierno sigue diciendo que no pasa nada, que al hablar é insistir sobre un asunto tan leve no se hace más que dar importancia á lo que no la tiene por sí.

En los registros practicados ha descubierto la policía en un café de las afueras una agencia de reclutamiento carlista.

A los exargentos repatriados se les daba el empleo de capitanes. A los excabos el de teniente. Se les anticipaban dos pagas.

Hoy han sido mayores las precauciones por si aprovechan los carlistas el día del santo de su jefe para realizar cualquier intentona.



SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. TEODORO IZQUIERDO MATEO

que falleció en Villada

el día 6 de Noviembre de 1898

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Matilde Bahillo,
sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos y demás personas piadosas se dignen rogar á Dios por el eterno descanso del finado.

Todas las misas que mañana 6 se celebren en las iglesias de Santa María y San Fructuoso de Villada y en la iglesia de San Pablo de esta ciudad, en la capilla del Rosario, serán aplicadas por su alma.

Los Emmos. y Rvmos. Sres. Cardenales, Arzobispos de Toledo y Valladolid y Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Salamanca, Palencia y León, se han dignado conceder 100 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa, Comunión, parte de Rosario, Responso, Padrenuestro, Ave María, ó cualquiera otra oración de las aprobadas por la Iglesia que ofrecieren en sufragio del alma del finado.



DOÑA MARÍA DEL CARMEN HIERRO BERDIT

falleció en Magáz

el día 5 de Noviembre á las nueve de la mañana

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su astigido esposo D. Luis Alario Azpeleta, hijos D.^a Petra, D.^a Casimira, D.^a Eduarda y María del Carmen Alario Hierro, hijos políticos D. Manuel Rodríguez, D.^a Teodosia Santos, D. Ricardo Hernando y D. Pedro Bucy y Montes, nietos, sobrinos, primos y demás familia

Al participar á sus amigos tan dolorosa pérdida suplican se sirvan encomendar su alma á Dios y la tengan presente en sus oraciones por lo que recibirán especial favor.

ACEITE DE OLIVA REFINADO, SUPERIOR

Lata de 10 kilogramos, 17 pesetas
Lata de 5, 9 pesetas.

Almacén de coloniales
CALIXTO L. COTERILLA

Don Sancho, núm. 9.

Leche pura de Oveja

Se vende de la acreditada ganadería de don Gabino Martínez, en la calle Gil de Fuentes, núm. 6, accesoria, á 80 céntimos litro.

El gobernador ha prohibido la función que todos los años se celebra en Madrid, en la iglesia de los Jerónimos, para conmemorar el santo del Pretendiente.

El Gobierno contesta á las consultas que le hacen los gobernadores sobre interpretación de la reciente circular que cuando nada resulte contra los detenidos se les ponga en libertad inmediatamente y cuando los cargos sean evidentes se les entregue á los tribunales.

Caso de que sospechen una conspiración carlista pueden desterrar á quienes formen parte de ella.

El capitán general de Andalucía telegrafía que han ingresado en la cárcel los trece hombres que formaban la partida de Baeza. Llevaban revolvers y dinamita.

Añade que ha ordenado al gobernador militar de Jaén la concentración de la benemérita en la línea férrea y que pida los refuerzos necesarios.

Como hay efervescencia en aquélla región—sigue diciendo—he dispuesto que salga en el primer tren el batallón de cazadores de Segorbe para vigilar á Vadollano y Despenaperros.

He ordenado al gobernador militar de Córdoba que tenga dispuesto un escuadrón de caballería de Sigunto.

Las noticias que se recogen de las demás provincias acusan tranquilidad.

Memoria

A través de la frontera

To los unos

La misma raza, los mismos procedimientos. En el Transvaal, los ingleses, en el archipiélago filipino, los norteamericanos, emplean las mismas medidas de coerción; los mismos métodos de conquista.

Ya hemos comentado los bandos del generalísimo lord Roberts: Dracon degenerado.

En Filipinas sucede algo muy semejante. Presos son los indígenas que se niegan á reconocer la soberanía norteamericana.

En Cebú han sido encarcelados cuatrocientos once, no quedando en dicho punto sino setenta y un electores para constituir la municipalidad.

Cuantos ataques los filipinos dirigen contra los destacamentos yanquis vense inmediatamente castigados con el saqueo y el incendio de numerosas aldeas y la prisión de sus indefensos habitantes, incluso mujeres y niños.

En Morigodon, provincia de Cavite, han invadido los norteamericanos la casa del general tagalo Riego de Dios y llevándose de ella todos los objetos de algún valor, después de haber maltratado á la día y la hermana del jefe insurrecto.

En cambio, los prisioneros yanquis que se hallaban en poder de los jefes filipinos Mindoro, Arayat y Abra han sido puestos en libertad, con la circunstancia de que veinte de ellos solicitan ingresar en el ejército filipino.

A pesar de tanta violencia, solo mil filipinos de entre diez millones han prestado juramento de fidelidad á los Estados Unidos.

Acaba de presentarse al Congreso americano un manifiesto firmado por dos mil habitantes de Manila pidiendo la independencia de la isla.

El delegado filipino en París, Agoncillo, dirijese igualmente al pueblo yanqui para mandarle aplique al archipiélago magallánico, como es lógico, los principios de su propia independencia y declara que los filipinos proseguirán hasta morir, la lucha entablada.

Para colmo de contrastes. Aguinaldo, en su calidad de presidente de la república filipina, ha firmado últimamente un decreto que se inspira en sentimientos liberalísimos.

Por él, serán puestos en libertad á todos los prisioneros norteamericanos, exigiéndose únicamente de ellos la entrega de armas.

Recibirán los mismos, ochenta pesos por cada fusil y podrán, si así lo desean, establecerse en territorio filipino, bajo la protección de las autoridades de Aguinaldo.

No nos detengamos ahora á comparar conducta y conducta: la de boers y tagalos, ingleses y yanquis.

Salta á la vista.

Basola.

Carta de París

París 31.

En la Exposición

Las fiestas de Todos los Santos y de los difuntos, que en Francia como en España se ce-

lebran ordinariamente con recogimiento religioso, revisten este año un carácter excepcional de esparcimiento merced á la Exposición, por cuyos palacios y jardines circuló una muchedumbre de visitantes, entre los cuales abundaban los provincianos y los extranjeros.

Amaneció y anocheció lloviendo, pero durante todo el día brilló el sol y reinó una temperatura primaveral. Y había motivo para creer en un mágico retorno al mes de Abril, si no anocheciese á las cinco y si los árboles vestidos de oro por el sol otoñal, no anunciasen la proximidad del invierno. Si continúa, sin embargo, este veranillo, es de esperar que la Exposición terminará alegremente y que su canto del cisne será un canto de triunfo.

En medio de la general alegría, hubo ayer una nota melancólica en la Exposición. Los que sufren y lloran quisieron ofrecer á los manes de aquellos de quienes conservan un piadoso recuerdo, el grave y puro homenaje de su añoranza y de su dolor.

Los transvaalenses que residen en París acudieron al pabellón boer y oraron juntos ante el moderno retrato del héroe de Majuba-Hiel, general Joubert. Al pie de la fotografía que representa al heroico anciano, depositaron un enorme ramo de crisantemas y de rosas atadas con un lazo negro en que se leían estas palabras: «Moriremos con firmeza.»

Después de tan piadoso acto, se retiraron en silencio en medio de la respetuosa simpatía del público.

En el pabellón de Italia, muchos individuos de la colonia italiana fueron á depositar ramos de flores, coronas y palmas al pie del retrato del rey Humberto.

Sabiendo es que delante del pabellón de Grecia se halla la estatua ecuestre de Colocotronés, el heroico soldado de la guerra de la independencia helénica.

Al pie de la estatua apareció ayer un sencillo ramo de violetas depositado por una francesa, descendiente de un compañero de armas del célebre jefe helénico.

Finalmente, en el pabellón americano, se adornó con una corona atada con una cinta de los colores de la Unión y con otra cinta tricolor la estatua de Jorge Washington, el libertador de los Estados Unidos.

En los Cementerios

Según la costumbre piadosamente conservada por los parisienses, los muertos recibieron ayer la visita de los vivos.

Todos los cementerios están llenos de coronas y ramos de flores, ofrendas por deudas y amigos á la sagrada memoria de los que han bajado al sepulcro.

En todas las metrópolis la afluencia fué enorme.

Bajo la majestuosa cúpula del panteón, dentro del incomparable cuadro constituido por las pinturas de los grandes maestros de nuestro siglo, una muchedumbre pausada y respetuosa visitó los mausoleos de Lázaro Carnot, de Sadi Carnot, de La Tour-d'Auvergne y demás ilustres huéspedes de las sombrías galerías de la cripta.

En el Cementerio de Montmartre la muchedumbre desfiló por delante de los sepulcros de Cavaignac, de Alejandro Dumas, hijo, de Meilhac, de Stendhal, de Teófilo Gautier, de Frederick Lemaitre, de Troyou, de Renán, de Baudin, de Funot, del general Lannes, de Horacio Vernet, de Desarroche, de Alfonso de Neuville.

Las sepulturas de Berlioz, Adolfo Adam y de Offenbach recibieron numerosas visitas. La de Murger no ostentó más que un pobre ramo de crisantemas. La de María Duplessis, la Dama de las Camelias, que suelen visitar particularmente las mujeres, fué ayer objeto de un homenaje particular. Un joven de unos veinte años, después de un rato de meditación, sacó del bolsillo un papel que contenía una extensa poesía y lo pegó en la piedra sepulcral. La tumba de Enrique Heine fué particularmente visitada por muchos de sus compatriotas venidos á París con motivo de la Exposición.

No pudimos asistir á los demás Cementerios, por falta de tiempo, pero, según noticias, la afluencia de visitantes fué enorme en todos ellos, principalmente en el del Padre Lachaise, donde las tumbas de Raspail, Thiers, Casimir Perier, Blanqui, About, los generales Lecomte y Clement Thomas, Alfredo de Musset, Abelardo y Helossa, Beaumarché, Allan-Kardee, Balzac, Beranger, Bernardino de Saint-Pierre, Casimir Delavigne, Merimee, Leus Blanc, Corot, David, Delacroix, Ingres, Moliere, Racine, Félix Faure y otras celebridades de la política, de las armas, de las artes y de las letras, excitaban la curiosidad.

A. Saissy

LOS CARLISTAS

Interview con don Carlos

La Gaceta de Venecia publica un interview celebrada con D. Carlos de Borbón.

Este ha manifestado que el actual movimiento de España no sólo se ha verificado sin órdenes suyos, sino contrariando sus instrucciones.

«Ignooro—ha dicho—quiénes habrán sido sus promovedores, y puede sospecharse que existan móviles ocultos y que se persigan otros ideales ajenos al triunfo del carlismo. De todas maneras, no protegen los verdaderos intereses de nuestra causa.»

D. Carlos hizo notar en sus declaraciones que las provincias de Navarra, Valencia, Castilla y Vizcaya, donde cuenta con mayor número de partidarios, están tranquilas.

Un catedrático que huye

El catedrático de Valencia Sr. Polo y Peyrolón, cuyas ideas carlistas son bien conocidas, se ha presentado al señor ministro de Instrucción pública para manifestarle que había salido Valencia temeroso de que se le detuviera por atribuírsele una intervención que no tiene en el movimiento carlista iniciado.

El Sr. García Aliz le contestó que había recibido noticias que desde hace días no iba á su clase, y que esto era motivo suficiente para formularle expediente y que perdiera la cátedra.

El Sr. Polo y Peyrolón se excusó con atenciones de familia, extrañas en absoluto á manejas políticas.

El Sr. García Aliz, según dicen los periódicos de la mañana, le autorizó para permanecer en Madrid, á condición de presentarse todos los días.

El teniente de la Guardia civil señor Pons se personó anoche en el palacio del señor marqués de Cerralbo con objeto de proceder á un registro, que se efectuó á presencia del Sr. Serrano Fatigati, hermano político del marqués, y del Sr. Luque, amigo de la casa.

Se examinaron varios papeles, sin encontrar ninguno de importancia.

Después se procedió á registrar las habitaciones que en el segundo piso de la misma casa ocupaba el mayordomo del Sr. Cerralbo, D. Federico Checa.

En el despacho de este señor, que es sacerdote, se encontró un gran retrato de D. Carlos, con una afectuosa dedicatoria y una relación de nombres.

Interrogado el Sr. Checa acerca de esto, manifestó que se trata de socios del Circulo tradicionalista.

El Sr. Checa, no fué detenido.

Se han dado las órdenes oportunas para que suspendan su publicación los periódicos carlistas de la Corte, *El Correo Español*, *El Centro* y *El Fusil*.

El padre Bocos párroco de San Lorenzo, ha venido á la corte para ser puesto á disposición del Juzgado, rectificándose así la orden primera, por la que fué condenado á simple destierro.

Choque de trenes

En la estación de Villada

Después de haber salido de la estación de Palencia en la mañana de ayer el tren mixto que va á Gijón, llegó á nosotros la noticia de que á las seis de la mañana, había ocurrido un choque entre dos trenes, uno de viajeros y otro de mercancías.

No teníamos tren en que pudiéramos trasladarnos á la referida villa, hasta el día de la tarde, lo cual pensabamos hacer; pero antes de esta hora teníamos en nuestro poder telegrama en el que se nos decía que no habían ocurrido desgracias personales á excepción de pequeñas contusiones que sufrió el conductor Sr. Francés, que ha muchos años que es vecino de Palencia y cuenta avanzada edad.

El señor gobernador civil, recibió telegrama del señor alcalde de Villada, que era conforme en la relación de hechos, á los informes que teníamos.

Nuestro activo corresponsal en Villada, nos da cuenta de la catástrofe en la siguiente carta.

Villada, 5.

Sr. Director.

A las cinco y veinticinco minutos de la mañana de ayer tuvo lugar un choque entre la máquina del tren de mercancías número 1420, procedente de Coruña, con el tren especial D. S. U., también de transportes, que, procedente del Norte, se encontraba en esta estación. Hallábase este último fuera de agujas,

haciendo maniobras, cuando tuvo lugar el siniestro, dándose ambas máquinas tan terrible sacudida que además de quedariuntillada por completo la de Coruña y con grandes destellos perfectos la espeo al, se hicieron menudas astillas, hacinándose en confuso montón, cinco vagones, los más próximos al tender del tren gallego. Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales, á excepción de algunas pequeñas contusiones que sufrió el conductor del tren número 1420.

Según oímos decir, atribúyese la causa del siniestro al retraso con que se recibió en esta estación el parte de salida de la inmediata de Grajal, pues afirmaban que á los pocos minutos de llegar el telegrama aparecía en el dicho tren.

Al lugar del suceso vimos acudir á los señores Alcalde, Juez municipal, Guardia civil y otras muchísimas personas, ofreciéndose incondicionalmente. A las seis de la tarde se reparó la avería, quedando expedita la línea, sin que hubiera necesidad de hacer trasbordo los viajeros de los trenes mixtos.

G.

En la provincia Desde Herrera

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO: Muy señor mío: La gran afluencia de forasteros, no solo de los pueblos comarcanos, sino de regiones distantes demuestra de un modo indudable lo acreditada que está la feria que desde tiempo inmemorial se celebra cada año en esta villa el día de los Santos; pues los forasteros vienen convencidos de hallar en ella lo que desean.

Esto resulta comprobado en la que acaba de verificarse los días 1, 2 y 3 del corriente mes, á pesar de los arduos medios que hace bastante tiempo se han venido empleando por apartar de esta población á los que siempre han encontrado en ella salida para sus productos y lo necesario para sus necesidades.

El concurso de compradores ha estado en relación con el de vendedores y casi el total de unos y otros han quedado satisfechos; porque ni ha habido mucho ganado, ni dejado de comprar mayor parte de lo que se necesitaba.

El número de cabezas presentadas á la venta, según cálculos aproximados, ha pasado de 1.800 en el de cerda, de 350 en el vacuno y de otras tantas en el cabrío y lanar. Las transacciones han sido tantas que en el ganado de cerda apenas sobraron 200 cabezas de la clase inferior, de vacuno se facturaron cuatro vagones para Santander, Valladolid y Palencia, del cabrío se vendió todo y quedó muy poco del lanar.

Los precios han sido varios, según las clases, siendo los más aproximados los siguientes: cerdos cebados, de 52 á 54 reales al vivo; de destete, de 60 á 120; de media cría, de 180 á 320; los bueyes, de 1.000 á 1.600; vacas, á 900; novillos de tres años, á 1.300; el cabrío, de 60 á 140; el lanar, de 45 á 75.

Para obsequiar á los forasteros han puesto en escena escogidas obras, las dos sociedades de teatro establecidas en esta villa, obteniendo un lleno completo y muchos aplausos.

Herrera de Pisuegra 4 de Noviembre 1901. De V. afecmo. s. s. q. b. s. m.

Hermenegildo Modinos.

EN LA AUDIENCIA

Causa de homicidio

A más de las diez de la mañana se constituyó el Tribunal para ver y fallar la causa seguida en el Juzgado de Baltanás, por homicidio, contra Gervasio Pérez Nieto, compuesto de los Sres. D. Eladio Peñaña, Presidente, D. Teodoro Gil y D. Juan José Pedrejón, Magistrados, con asistencia del Sr. Teniente Fiscal D. Faustino Alonso, del Licenciado don Pedro Rodríguez y del Procurador D. Nicasio Vaquero, en representación de la acusación privada y de D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Mariano García, como defensores del procesado.

En este estado se procedió al sorteo de Jurados, correspondiendo formar Tribunal á los siguientes:

D. Patricio Valle, D. Román Zamora, don Victoriano Restorillo, D. Cirilo Martínez, don Primitivo Arnaiz, D. Cruz Puertas, D. Manuel Pinto, D. Ignacio Villán, D. Casimiro de la Heras, D. Dionisio Velicia, D. Cipriano Alejos, D. Simón Valderrábano, D. Marcelo Cejudo y D. Pedro Chacón, estos dos últimos como suplentes.

Terminado el sorteo, se declaró abierta la sesión, dándose a continuación lectura de las siguientes:

Conclusiones

Que en la mañana del 25 de Febrero último, Gervasio Pérez Nieto, se fué a las eras llamadas de arriba en Castrillo de Ojuelo, con una escopeta con objeto de cazar palomas, sin licencia de uso de armas ni de caza, acompañándole varios jóvenes y entre ellos Antonio Martín Alonso, sin que se conozca el verdadero motivo Gervasio Pérez, teniendo de frente y a corta distancia al expresado Antonio le apuntó con la escopeta y diciéndole «quitate ó te mato» le hizo un disparo a quemarropa, causándole los proyectiles una profunda herida en la región mamaria derecha que atravesó los pulmones, la base del corazón y los vasos arteriales y venosos que de este importante órgano emanan, le produjo instantáneamente la muerte.

Estos hechos, dice, constituyen un delito de homicidio del que es autor sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal el procesado Gervasio Pérez Nieto.

La acusación privada que está a cargo del Licenciado D. Pedro Rodríguez y del Procurador Sr. Vaquero, se limita a hacer ligeras variaciones, y califica los hechos de un delito de asesinato.

Y la defensa del procesado que está encomendada al Licenciado D. Evasio Rodríguez y al Procurador Sr. García, no está conforme con ninguna de las conclusiones que formulan en sus escritos respectivos ambas acusaciones y en su lugar consigna las siguientes:

En las primeras horas de la mañana del 25 de Febrero último, mi representado Gervasio Pérez en unión de otros jóvenes de escasa edad como él, entre los que se hallaba el interfecto estuvieron divirtiéndose jugando a la pelota en el pueblo de Castrillo de Ojuelo, en la mejor armonía como buenos amigos sin que surgiera ninguna disputa, dejando de jugar a consecuencia de la lluvia que empezó a caer.

Mi representado tuvo la mala idea de ir a su casa y cojer una escopeta de muy malas condiciones, que su padre tenía cargada con el propósito de ir a tirar a las pejarotas a las eras del pueblo, invitó a sus amigos a que le acompañaran y al efecto aceptaron yendo todos juntos, incluso el interfecto, a las eras de arriba.

Después de dar una vuelta por el citado sitio se retiraron a la caseta de Félix Beirán, situan dose detrás de ella, y en aquel momento a mi representado se le ocurrió la fatal idea de apuntar con la escopeta que tenía en sus manos al desgraciado interfecto Antonio Martín con el propósito únicamente de causarle miedo, pues este último era muy temido para las armas de fuego y sin duda alguna debido a la poca reflexión que aquel tiene por su edad, le dije: «quitate que te mato» en cuyo momento y sin que pudiera evitarlo su patrocinado por el mal uso en que se encontraba el pistón y el gatillo de la escopeta, cayó el martillo y se disparó casualmente el arma causando los proyectiles lesiones gravísimas al Antonio que le produjeron la muerte instantánea.

Debemos hacer constar que entre el procesado y el interfecto no había enemistad ni resentimiento alguno anteriormente y que en el acto no medió entre ambos cuestión alguna.

Que estos hechos son constitutivos de un delito de homicidio por imprudencia temeraria, del que es autor Gervasio Pérez Nieto, no concurriendo en el hecho circunstancia alguna que atenúe ni agrave la responsabilidad criminal de mi defendido.

Seguidamente se procedió a la prueba del Sr. Fiscal y después de examinado el procesado, que estaba en comunicación directa é inmediata con su defensor, y leída la documental, declararon previo juramento, los testigos José Martín, Aurelio Beltrán, Jerónimo Encinas, Bienvenido Encinas y Demetrio Nieto.

Continuando la prueba se recibió la de la acusación declarando los testigos Jerónimo de las Heras, Angel Palacios, Cayo del Val y Ramón Pérez.

Inmediatamente comparecieron los peritos de la defensa del Gervasio Pérez, Epifanio Martínez y Antonino González, y después de examinada la escopeta, pieza de convicción, Colección en el local, prestaron informe, siendo ante todo juramentados, y por último, fué llamado el testigo Raimundo Nieto, que no compareció por haber renunciado a su examen.

Terminada la prueba, las partes no modificaron sus conclusiones, y habiendo per su orden hecho uso de la palabra informaron sobre los hechos.

Y en este estado y como estuvieran para transcurrir las horas de Audiencia se suspendió el acto hasta mañana a las nueve y media.

A continuación se celebrará la sesión del juicio oral en la causa seguida por robo de vino, en el Juzgado de Baltanás, contra Antonio Moreno, vecino de Villahán de Palenzuela.

Actuarán como defensores el Licenciado D. Juan Diaz-Caneja y el Procurador don Marcos Domingo.

NOTICIAS

Ha fallecido en Barcelona el padre del director de los jardines municipales señor Sabadell.

Enviámosle nuestro pésame.

Resultado positivo

Los vómitos, acedias y diarreas, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

En la Caja de Ahorros se verificaron ayer 98 operaciones de ingreso por 607 pesetas y 3 de salida por 722'45.

En la noche del 2 del actual, se promovió en Vilaumbrales una reyerta entre varios vecinos de aquel pueblo, siendo detenidos y puestos a disposición del Juzgado. Les fueron ocupadas una pistola y una navaja.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Compañía, Banqueros y Expenduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

Han sido detenidos en Amusco los vecinos de dicha villa, Vicente Fernández, Justo Quiroca, Gabriel Grande y Jacinto Arreal por haber inferido varias heridas graves con un palo a Daniel Villa y Benito del Campo.

Se hallan terminados y expuestos al público los repartimientos de Valbuena de Rio Pisuergra, Villanueva, Baquería de Campos, San Cebrían de Campos, Bascones de Ojeda, Miciees, Villaturde, Maroilla, Villabermudo, Monzón, Collazos, Villarrabé, Población de Cerrato, Pozo de Urama, Reinoso, Robladillo, Muda, Tabanera de Valdavia, Barrio de San Pedro, Vergaña, Villataco, Renedo de Valdavia, Cervera y Añaza.

¡Oh enfermos que padecéis!

Recobrad la alegría, pues en pocos días recobraréis la salud aunque sea el mal crónico de mas de veinte años. Para mas detalles léase en 4.ª pag. Milagrosa Inyección ó Confitos anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Ha sido destinado a Leon uno de los escuadrones del Regimiento Caballería de Talavera que se halla de guarnición en nuestra capital.

Mañana saldrá, pues, el 4.º escuadrón, que le manda el capitán Sr. Lallana. De León salieron ayer dos compañías del Regimiento infantería de Bargo, al mando del comandante Sr. D. Teodoro Mateo, que llegarán a Palencia el día 9, donde quedaran de guarnición.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Nuestro amigo el médico de la Beneficencia municipal D. Ramiro García Ovejero, ha trasladado su domicilio a la calle de Virreina, número 10.

La Plaza Mayor se vió ayer mañana sumamente favorecida, con motivo de amenizar dicho sitio de once a una la banda de música municipal.

Advertisement for Bugeaud wine, featuring the text 'El Rey de los Tónicos VINO DE BUGEAUD' and 'El único preparado con la QUINA MARILLA REAL y un vino de calidad superior'.

El viernes 2 del corrieate ha fallecido en Madrid después de larga y penosa enfermedad

el acreditado maestro sastrero D. Leopoldo Pérez Diaz, hijo de esta ciudad, en la que contaba con una numerosa clientela y generales simpatías

Enviámosle el pésame a su familia y muy particularmente a su hermano político, nuestro amigo el concejal de este Ayuntamiento, D. Bonifacio Alonso Gutiérrez.

La persona que hubiese perdido un llavín, puede reclamarlo en la prevención municipal, donde se halla a disposición de quien resulte ser su dueño.

El cuaderno 29 del Diccionario Popular Enciclopédico, que se está repartiendo, contiene más de 800 acepciones, algunas de cuyas definiciones son muy interesantes. De ellas podemos citar: en Geografía, la descripción é historia de Alicante, Almagro y Almadén; de Historia, la acción de Ajobarrotá, que tanto celebran nuestros vecinos del Oeste, y de Filosofía, la definición de la palabra alma. En pocas líneas recopila las teorías de Platón, Aristóteles, Descartes, Pitágoras, etc., y de las diferentes escuelas, desde Heráclito hasta hoy, sobre la unidad del ser humano, sitio de residencia del alma, origen de ésta, alma de los brutos, etc., concluyendo por fijar las soluciones de la Filosofía católica contenidas en el Génesis.

Los pedidos a D. Pedro García, Encarnación, 4, Madrid, quien remitirá un cuaderno de muestra a quien lo solicite.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones — Maximiano Isasmendi Balbas, de 17 meses, Mayor pral., 188.— Benito Valdeolmillos Rodríguez, viudo, de 65 años, Manicomio Provincial — Rafael Ruiz Santos, de 13 días, Corral de Castaño, 1 — Damián Expósito, de 2 meses, Valverde, 5.— Ramón Riguero Menéndez, de 10 meses, Extramuros del Mercado, 18.

Nacimiento.— Claudio Bellota Sahagún, hijo de H-rmogones y Clotilde, Mayor pral., 163.

Matrimonios — Timoteo Prieto Mansilla, natural de Herrín de Campos, de 26 años de edad con Cesarea Nicolas Gatón, natural de Husillos, de 25 años.— Pedro del Castillo López, de Medina del Campo, de 32 años, con Carmen Cogallos Gallardo, de San Juan del Val, de 39 años.

LA ESCRÓFULA CURADA

con el uso de la Emulsión Scott

Hay muy pocas enfermedades que como la escrófula pongan a prueba con tanta precisión la eficacia del remedio. Es una enfermedad pertinaz de la sangre y pocos remedios logran curarla. Para conocer el remedio más a propósito para la escrófula, véanse los detalles que sobre él da la siguiente carta:

Barcelona 26 de Febrero de 1900. Muy Sres. míos: El satisfactorio resultado obtenido con el uso de la Emulsión Scott, me obliga a manifestar a Vdes. que mi hijo Antonio, de 7 años de edad, se halla completamente curado de una afección escrófulosa que le tenía constantemente (sobre todo cabeza y cara) con escoriaciones y costras, al extremo que todo el mundo se retraía de los halagos que naturalmente se prodigan a todos los niños, lo cual ya comprenderán Vdes. cuán penosa era para mi esta fatal circunstancia; pero gracias a Dios hoy se encuentra tan sano y robusto que es la envidia de esos á quienes antes inspiraba lástima; digalo si no su retrato que tengo el gusto de remitirles en comprobación de lo manifestado, y faculto a Vdes. por si les conviene hacerlo público, puesto que casos como el presente deben darse a conocer en bien de la humanidad.

A sus órdenes su afmo. S. S., ANTONIO LECINA.



Calle Leona, 40. No vacilamos en afirmar que ningún otro remedio, empleado en el caso citado, hubiera producido los buenos efectos de la Emulsión Scott. Esta es una combinación peculiar de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y glicerina, tan agradable de tomar que los niños la toman como una golosina. La Emulsión Scott es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falla por completo. Es preferible comenzar tomando la Emulsión Scott antes de gastar dinero en remedios dudosos. La Emulsión verdadera se distingue fácilmente por nuestra marca de fábrica — un hombre llevando un gran pescado en la espalda. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida a D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 5 — Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Trigo a 45 reales las 92 libras. Cebada de 26 a 27 reales fanega. Centeno a 35 reales id. id. En partidas se han hecho las ofertas a 46 reales la fanega, habiéndose pagado a 45. Tendencia del mercado firme.

SECCION RELIGIOSA

Martes.—San Leonardo confesor, San Severo obispo y San Atico. En Santa Clara se hará el ejercicio del primer martes. A las ocho de la mañana habrá misa rezada y por la tarde a las cinco y media el ejercicio acostumbrado.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

LOS CARLISTAS

Interview con Dato

MADRID 5 (9 10 m.) El importante periódico El Imparcial publica un interesante interview con el exministro de la Gobernación Sr. Dato, el cual niega haya existido ninguna probable conspiración en la que seriamente se amenazase a la paz pública, faltando además los trabajos de organización y los elementos de resistencia necesarios para intentar un levantamiento general de los carlistas.

Opinión de Cervero

MADRID 5 (11 15 m.) En Hendaya, donde se encuentra el cabecilla carlista Cervero, ha condenado como su jefe D. Carlos la intentona ocurrida en Badalona, calificándola como obra de cuatro locos impacientes que faltaron a las instrucciones del pretendiente opuestas a la guerra.

Otras noticias

MADRID 5 (1 t.) Continúan los registros domiciliarios en todas las provincias donde reina tranquilidad. El Gobierno niega de una manera rotunda que piense trasladar al obispo Morgades de la diócesis de Barcelona. Se confirma que el Sr. Mella ha pasado la frontera.

Pidal al Vaticano

MADRID 5 (2 t.) Se ha firmado el nombramiento del Sr. Pidal, para la embajada del Vaticano.

Kruger enfermo

Despachos de Bruselas comunican que el presidente del Transvaal Monsieur Kruger se halla gravemente enfermo, conduciéndole en un buque á Europa.

Alonso é Hijos, Mayor pral. 98 y 100

Herrera, 4 — La entrada de trigo durante los días de la feria ha llegado a 4.000 fanegas, cuyo precio y el de los demás cereales es el siguiente: Trigo a 44 y 1/2 las 92 libras; centeno a 33; cebada a 30; yeros a 41, avena a 20; alubias de huerta a 120; garbanzos buences a 120. Patatas a 90 céntimos de peseta. Lana sucia de 42 a 48 reales arroba.

Valladolid, 4 — En los Almacenes generales han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose a 47 reales las 94 libras. En el Canal entraron 1200 fanegas de trigo que se pagaron a 46,50 reales las 94 libras.

Rioseco, 3. — Al detall en el mercado de este día se pusieron a la venta 1000 fanegas de trigo, habiéndose cotizado las 94 libras a 45 reales. En partidas se hicieron las ofertas a 46 reales las 94 libras y no pagaron más que a 45 25. Tendencia del mercado firme.

Medina, 4. — El mercado de hoy bastante concurrido, siendo las entradas y precios que se cotizaron como sigue: Trigo 3000 fanegas a 47 y 47 50 reales las 94 libras; centeno 100 a 35 rs. la fanega; cebada 800 de 29 a 30 y algarrobas 300 a 30 y 31. Sostenidos los precios.

GLICEROFOSFATO DE CAL

ESPINAR

GRANULADO

3

Gran reconstituyente del sistema Oseo muscular, neurasténico de grandes resultados en la curación del Raquitismo, Clorosis, Anemia, Falta de fuerzas, Debilidad general, etcétera.
Necesario a las embarazadas y a las madres que crian a sus hijos con leche propia.
Lo recomiendan los principales médicos con preferencia a los extranjeros, por su esmerada elaboración y economía en el precio.
G. ESPINAR, Sevilla.—Venta principales farmacias y droguerías.



Milagrosos Confites

ó inyección antiveneréas **COSTANZI**
y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones génito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez suados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antiveneréas para quienes se quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, e Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —
ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA
PALENCIA
— PRECIOS ECONOMICOS —

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2:43 m.	3:08 m.
25	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2:43 m.	2:48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7:56 m.	8:01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8:27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1:40 t.	3:28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3:00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7:48 n.	8:00 n.

TRENES ASCENDENTES						
Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:53 m.	6:18 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:28 m.	10:33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	6:21 t.	6:33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6:44 t.	6:56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	10:40 n.	11:23 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11:11 n.	11:2 n.

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.
De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FURNES, VEGA y VALVERDE

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio 4 M	300000
1	Premio 4 M	200000
1	Premio 4 M	100000
1	Premios 4 M	75000
2	Premio 4 M	70000
1	Premio 4 M	65000
1	Premio 4 M	60000
1	Premio 4 M	55000
2	Premios 4 M	50000
1	Premio 4 M	40000
1	Premio 4 M	30000
1	Premios 4 M	20000
16	Premios 4 M	10000
56	Premios 4 M	5000
102	Premios 4 M	3000
156	Premios 4 M	2000
4	Premios 4 M	1500
612	Premios 4 M	1000
1030	Premios 4 M	300
36053	Premios 4 M	169
20968	Premios 4 M	250, 200, 150,
148, 115; 100, 78, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios harán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascendiendo en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por valores declarados, ó en libranzas de Giros Mutuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de NOVIEMBRE de 1900

VALENTIN Y CIA.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

Sra. Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ



Tónico-Genitales del Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 32 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes

Doctor Morales, Carretas, 39

Madrid

En Palencia: N. de Fuentes

y L. Escudero.

SE VENDEN

Dos casas y una era, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su duña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturralde, en Valladolid.

GALGOS

Se venden dos, galgo y galga superiores. Informarán, Plaza Mayor núm. 15, Palencia.

Dehesa en renta

Se arrienda la de «Las Tiendas», sita en término de Ca zadilla de la Cuezca, á doce kilómetros de Villada, é igual distancia de Carrión, su cabida mil trescientas obradas, distribuidas en pastos, montes, tierras de labor y viñedo, huerza, colmenar y palomar, prados de guadafia y abundantes aguas: casa con vivienda para arrendatario, guardas y pastores, y todas las comodidades necesarias para labranza y ganadería.

También se arriendan ciento cuarenta obradas de tierra de labor, coincidentes con dicha dehesa, y desde la cual se administran.

Para tratar, dirigirse á su propietaria, doña Paula San Millán, viuda de Rizo, en Valladolid, calle de la Libertad, núm. 8, principal y en Carrión á D. Clemente Merino Urrutia.

SE VENDE

un piano vertical de segunda mano y una casa en el casco de esta ciudad.

En esta imprenta darán razón.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, casada, leche de ocho días.

Razón en Valdeolmillos, Cesáreo Villoldo y en Palencia Nicolás de Juana, Carnicerías n.º 15.

Manzanas

Se venden de cosecha superior, y de varias clases, incluso peras asaderas, á precios arreglados, en la casa de D. Fernando Vela, calle de los Herreros número 14.

En la misma, se arrienda una casa con portal para un taller.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran *Efemérides* (Colección de poesías, 4,50 ptas.; *Malagueñas* (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; *Curiosidades Malagueñas* (Obra histórica) 8 ptas.; *Efemérides Malagueñas*, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; *Más cantares*, 0,50 ptas.; *Arte teatral*, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores á nuestro periódico se hará una rebaja del 25 por 100.